

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARRÉS

AÑO XV | Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo | Martes 22 Enero de 1923 | Teléfono núm. 90 | Núm. 3.696

LOS CAMINOS VECINALES

A DIOS LO QUE ES DE DIOS Y AL CESAR, LO QUE ES DEL CESAR

Nuestro querido y particular amigo, don Juan Mouliáa Parra, nos entregó en las primeras horas de la tarde del sábado último, una carta para su inserción en nuestro diario, a la que dimos cabida, con mucho gusto, en nuestro número de ayer.

Ha motivado la redacción de dicho documento, una gacetilla publicada por nosotros el 13 del actual, con motivo de la inauguración de unos caminos vecinales, en cuya gacetilla, hecha momentos antes de cerrar nuestra edición, decíamos que dichos caminos habían sido «obtenidos» del Gobierno, por el diputado a Cortes por ésta, nuestro particular amigo don Tomás de A. Arderius.

Estábamos muy lejos de pensar al redactar la gacetilla en cuestión, que la palabra «obtenidos» que en ella empleábamos, refiriéndonos a los caminos susodichos, había de herir la susceptibilidad de nuestro buen amigo el señor Mouliáa Parra; pero como herida resulta, aun cuando ni remotamente fue esa nuestra intención, y además, se duele de que hayamos dado a la opinión «datos equivocados que a nada conducen y sí perjudican los sentimientos de los que conservamos gratas memorias de nuestros antepasados y las avaloramos por el bien que por los demás hicieron;» como este párrafo que entre comillas transcribimos, va directo a nosotros, sería menospreciar la molestia de nuestro amigo, si no contestáramos cumplidamente a su carta, para sincerarnos de que en modo alguno, fue nuestro propósito molestarlo a él, ni a nadie, y al mismo tiempo para defendernos, como es lógico, de la acusación que nos lanza, al decir que, «damos datos equivocados a la opinión, que a nada conducen.»

Nosotros no tenemos por qué dudar ni un momento, de cuantas afirmaciones hace en su carta el señor Mouliáa, respecto a los caminos vecinales a que alude; cuantos datos hace públicos, los reputamos como ciertos, y los aceptamos sin vacilación alguna; y al declararlo así, dicho se está, que todas las iniciativas y trabajos hechos en pró de estos caminos vecinales, por nuestro llorado amigo don José Mouliáa, (q. s. g. h.) están reconocidos por nosotros sin regateos de ninguna clase. ¿Pero cómo vamos a dejar de reconocer eso, ni cuándo hemos pensado, siquiera, en negarlo, si ha sido esta misma pluma nuestra, la que haciendo justicia al señor Mouliáa, padre, elogió una y cien veces, su conducta política? Bien hace el señor Mouliáa, don Juan, en avalorar la grata memoria de su padre, por el bien que a los demás hizo, pues si como particular fue un perfecto caballero y generales fueron las simpatías que disfrutó en Lorca, como político, hizo cuanto humanamente pudo en bien de su pueblo.

Decimos esto, por cuanto se refiere al respeto que nos merece la memoria siempre grata del señor Mouliáa, con quien nos unió una estrecha y sincera amistad, hasta el día de su muerte.

Y ahora, seanos permitido ejercer nuestro derecho de defensa, contra la acusación que se nos lanza, de dar datos equivocados a la opinión, por el sólo hecho de decir al hablar de la inauguración de los caminos, que éstos habían sido «obtenidos» por el diputado a Cortes, señor Arderius.

Las palabras, no pueden tener, amigo Mouliáa, la significación que usted o nosotros queramos darle, sino la que real y verdaderamente tienen; y como esto no puede negarse por nadie, he aquí por qué empleábamos nosotros la palabra «obtenidos», sin el más pequeño propósito de herir, ni aún rozar, susceptibilidad alguna, y seguros, al mismo tiempo, de que empleábamos la palabra adecuada.

Conste, antes de ir a la demostración de nuestro aserto, que, como periodistas independientes, no queríamos mezclarnos en la tan debatida cuestión que vienen sosteniendo conservadores y reformistas, respecto a esos caminos vecinales; y buena prueba de ello, es nuestro silencio, desde que se empezó a discutir este asunto. Nuestro deseo como lorquinos ajenos a todo color político, es que Lorca tenga todas las mejoras posibles, ya sean obtenidas del Gobierno, por los conservadores, o los reformistas, o los liberales o por el moro Muza, que nuestros modestísimos aplausos tendrá siempre el que esto consiga, cosa que tenemos probada hasta la saciedad.

Y vamos al asunto.

La palabra OBTENER, según el diccionario castellano, tiene entre otras acepciones, las siguientes: TENER—LOGRAR UNA COSA QUE SE SOLICITA O PRETENDE—.

TENER, significa «posesión»; es decir, «gozar de aquello que se tiene».

LOGRAR, es, en puro castellano, «gozar o disfrutar una cosa».

Y ahora, díganos en puridad, si el conseguir la aprobación de los proyectos de esos caminos, y la concesión, y la declaración de utilidad pública, y la formación y tramitación de los oportunos expedientes, es poseer los caminos; es gozar o disfrutar de ellos; es tener una cosa de que se carecía.

No. Si es verdad que tan necesarios como imprescindibles eran todos esos trabajos preliminares conseguidos por los conservadores, no es menos cierto que Lorca seguía careciendo de dichos caminos, a pesar de todo lo actuado; luego el objeto esencial no se había conseguido, aun cuando fueron sanos, patrióticos y dignos de encomio, los deseos de los iniciadores. Lorca, en resumen, no tenía tales caminos.

Pero hay más. Si desde Agosto del año 1919, están definitivamente aprobados los proyectos de esos caminos, y en espera de que se conceda el crédito necesario para su construcción, que se reparte en cada provincia anualmente, según hace constar nuestro amigo señor Mouliáa, ¿cómo se explica que en los años 20, 21 y 22, no se concediera ese crédito para la construcción, sin el cual todo lo anteriormente conseguido era inútil, a los efectos del disfrute de esta mejora?

Queremos recordar que dentro de uno de los mencionados años, fue ministro de Fomento el señor Lacierva; que éste, concedió créditos para caminos vecinales, a casi toda la provincia de Murcia; y digo casi, con harto sentimiento como lorquino amante de mi pueblo, porque este, no mereció del ilustre hombre público, el que recordara que los proyectos de esos caminos, estaban definitivamente aprobados desde Agosto del año 19, en espera de los créditos, que nadie más que él, murciano y jefe del partido ciervista lorquino, podía otorgar, para la construcción.

He aquí, pues, por lo que considerando yo, que OBTENER es poseer, es lograr lo que se desea, dije, consecuente con mi criterio y con el diccionario castellano, que el señor Arderius, había OBTENIDO los caminos toda vez que no se puede negar que él ha hecho que esos créditos se concedan; y con dinero habrá caminos; sin dinero, solo hubiéramos tenido proyectos aprobados, pero nada más, como lo prueba el sueño mortal en que han estado sumidos esos expedientes durante más de tres años, sin tener una voz que les diga, como a Lázaro: «Levante y anda.»

Y con esto, a nadie regateamos méritos ni sobre nadie lanzamos censuras: Damos a Dios, lo que es de Dios, y al Cesar, lo que es del Cesar.

JUAN DEL PUEBLO



CALZADOS

“LAS DOS BANDERAS” (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD HOS.

— MATERIAL INMEJORABLE — CONSTRUCCION SÓLIDA —

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!
ZORRILLA 1.—LORCA

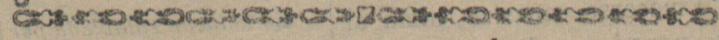


OCASIÓN

PELETERIA (Echarpes, Mongolias

RENARDS) a la mitad de coste por fin de temporada

José Meseguer Plaza Constitución



DR. PAJARES SÁNCHA
DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,

Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—DE 2 a 4

MADRID



CRÓNICA

SENTIMENTAL

(De nuestra colaboración)

Ha muerto mi amigo. ¿Sabéis lo que es esto? No. No lo sabéis. Vosotros no habéis tenido la suerte de contar con un amigo como el mío, y por eso os ahorrásteis sentir la amargura con que escribo estas líneas.

Era un buen amigo, no un amigo fiel a manera de perro (que han dado en llamar amigo del hombre cuando no es más que esclavo) que lame la mano que impiadadamente le azota. Era un alma sencilla, tanto que no creía en la doblez de este mundo y veía en las malas acciones de los hombres una impulsión de las circunstancias, una necesidad imperiosa de la vida, pero no un instinto de causar daño—tantas veces ¡ay! comprobado—en la ceguera de los esclavos de todas las pasiones.

A él me confesaba, a él le decía de mis amarguras, de mis luchas, de mis dolores... y era siempre su óptima sonrisa la que devolvía a mis nervios la calma necesaria para no estallar. Era la comparación de mis dolores con los suyos, lo que me hacía más fuerte.

Y en mis conflictos morales buscaba siempre la tranquilizadora beatitud de mi amigo, como sedante para mis convulsiones espirituales. Yo conocía de mi amigo las torturas de su alma, que eran a la mía como el reflejo azul de un lago encalmado que nos devuelve las siluetas con el nimbo de serenidad imperturbable de lo incognoscible...

He sufrido mucho. Sufriré todavía porque el dolor se ha hecho para que sintamos algunos sus puuzadas y sepamos de sus acres perfumes...; pero al contemplar el silencio de sus penas, jamás salidas a la superficie y que sus íntimos hemos adivinado en ocasiones, he creído que mi dolor no era nada, que era una farsa grotesca mi tortura, que había